AÑO VI — SÁBADO 11 DE JUNIO DE 1904 — NÚM. 1.883

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias:	3 meses,	ptas.	3,50
»	6	»	7
»	12	»	14
Extranjero:	3	»	8,50
»	6	»	16
»	12	»	32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

MERCADO GENERAL

Mercado de cereales.—Idem de harinas.—Idem de vinos.

El temporal ha quedado lluvioso; la temperatura ha descendido notablemente, hasta hacerse fresca, y el barómetro acusa un descenso que parece demostrar la continuación de este régimen tormentoso.

El campo sigue su curso normal, y en cuanto á perjuicios causados por las tormentas, no poseemos datos suficientes para precisar los que hayan podido alcanzar á los pueblos de esta provincia. De algunos sabemos que sólo beneficios han recibido las tierras con estas últimas lluvias.

* *

Trigos.—El negocio triguero parece haberse declarado en calma, y este movimiento se acentúa por secundado el mercado de Barcelona, donde á pesar de la abundancia de existencias de la Plata, la firmeza de los precios es muy decidida. Esta tendencia ha encalmado extraordinariamente el negocio, lo cual ha dado ocasión para que algunos combatan el movimiento alcista, por creerlo injustificado, hasta el punto de estimar que es insostenible el precio de 50 reales á que se ha llegado á cotizar en Valladolid, toda vez que no puede obedecer á otra causa que á necesidades de la plaza.

En otros puntos de la región se han hecho operaciones á precios que oscilan de 43 á 46 reales la fanega, elevándose en algunos mercados la cotización á 48 y 49.

Centeno.—No se hacen operaciones ni al detall ni en partidas y los precios son nominales. Valladolid, 38 1|2; Medina, sin entradas, nominal 36, y alrededor de ese precio en los otros mercados de aquellas inmediaciones.

Cebada.—Unas 300 fanegas se presentaron en Medina, valiendo de 25 1|2 á 26 reales, siendo esos precios los que rigen en casi todos los mercados del interior.

* *

En harinas va aumentando la demanda; la molinería trabaja con actividad y vende con relativa facilidad, tanto las clases panificables como las de pienso.

La panadería se surte con prudencia, aleccionada por las continuas alteraciones del mercado, que hacen tener poca confianza en tan rápidas oscilaciones, las más de las veces sin fundamento serio.

Rige, en general, la cotización que señalamos últimamente, y por ello no la reproducimos.

De vinos, con motivo de la baja iniciada en los mercados franceses, se han realizado algunas ventas á precios más bajos que los cotizados hace varias semanas.

Un colega resume de esta manera el estado actual de este negocio: «Carencia de operaciones; flojedad en los precios; oferta abundante; compradores muy escasos; tendencia á bajar y esperanza de buena cosecha.

LA GUERRA

Varios encuentros

San Petersburgo 10.—Telegramas del general Kuropatkine, fechas 7 y 8, dan cuenta de que la escuadra japonesa bombardeó la costa de Hait Chu é Semut Chen, disparando sobre los puestos y patrullas rusas, que no tuvieron pérdidas. En dichos telegramas se añade que el 7 hubo varios encuentros en la región de Yeng Hoang Cheng, y el ataque del destacamento ruso que ocupaba á Samaitze por los japoneses, los cuales fueron rechazados. Las pérdidas de los rusos consistieron en dos oficiales heridos y un centenar de soldados entre muertos y heridos.

Buques rusos del Mar Negro

San Petersburgo 10.—Dicen los periódicos de esta capital que el gobierno de la Sublime Puerta ha autorizado que salgan de los Dardanelos cuatro acorazados y dos cruceros rusos, á condición de que no regresen nunca al Mar Negro.

Minas en Talienwan

Londres 10.—Telegrafían de Tokío á «The Daily Mail» que en la bahía de Talienwan quedan unas 1.600 minas y que harán falta para retirarlas quince días.

Los terrenos cultivados en España

Según los datos reunidos por la Dirección general de Agricultura, con vista de las Memorias redactadas por los ingenieros del servicio agronómico provincial, en el año 1900, último á que alcanzan esos trabajos, los terrenos dedicados en toda España al cultivo agrario ascendían próximamente á 20 millones de hectáreas, ó sea dos quintas partes de la superficie total del territorio español.

Estaban destinadas al cultivo de cereales 12 800 500 hectáreas; al de leguminosas 999 500; á viñas 1.450.000; á olivares 1,360.000; á raíces y tubérculos 860.000; á plantas industriales 235.000; á huertas y frutales diversos 640.000; á prados cultivados 250 600: total de terrenos en cultivo 18.595.600 hectáreas.

El terreno de regadío sólo es de un millón y cuarto de hectáreas próximamente, incluyendo 340 000 hectáreas que nada más tienen riego eventual.

LA VOZ DE SAN ANTONIO

Vox Domini in virtute,
Vox Domini in magnificentia.
Psm. 28, v. 4.º

¿Habla San Antonio desde el cielo?

Sí, y su voz es el eco de la voz de Dios, de aquella voz que resonó en el principio de los tiempos, é hizo brotar los mundos de la nada. Dijo, y fueron hechas todas las cosas; mandó, y dió el ser y la vida á todos los seres.

Sí; la voz de San Antonio es la misma que habló en los tiempos antiguos por Patriarcas y Profetas, que se oyó resonar en el Sinaí entre relámpagos y truenos, al ser promulgada la Ley antigua para un pueblo obstinado y de dura cerviz.

La misma que dejó oir el Verbo eterno del Padre, el Dios hombre en el mundo, mientras vivió y conversó con los hombres, enseñándoles la nueva Ley de gracia y de amor.

La misma voz de trueno que hizo resonar en Jerusalén el Espíritu Santo al promulgar esta nueva Ley, que los Apóstoles se encargaron de trasmitir por toda la tierra hasta sus últimos confines.

¿Qué dice esa voz del Taumaturgo de Pádua, del Apostol del siglo trece, en este siglo de voces confusas, de luchas y combates, de espantosa incredulidad, de glacial indiferencia, en este siglo de egoismo, de naturalismo positivista y de los pavorosos problemas del pauperismo y del trabajo? Aquella voz, que resonó en aquel siglo que tiene tantos puntos de contacto con el maestro, por sus múltiples y trascendentales errores, por sus grandes vicios y miserias, por sus pequeñas virtudes y por sus progresos y adelantos científicos; clama, en el desierto de este siglo, ó más bien en este siglo desierto de fé y de piedad y tan escaso de virtudes: *Preparad los caminos del Señor y haced rectos sus senderos*. Es decir: La voz de San Antonio precursora de la regeneración social, habla poderosa y elocuentemente á nuestro siglo la palabra de la verdad, y su voz es la oración, que eleva á Dios, y la caridad que une y enlaza entre sí, en fraternal consorcio, á los individuos y á los pueblos.

Al contemplar el estado actual de la moderna sociedad y del nuevo siglo, se descubren muchos puntos de contacto con el siglo XIII, aquel siglo de hierro, de confusión, de desorden y de inmoralidad. El siglo XX no es, como se apoda al siglo XIII, siglo de fanatismo de ignorancia y de feudalismo, pues ha heredado de su antecesor el titulo de siglo de las luces, de la ilustración y del progreso; pero en cambio, no le va en zaga en la corrupción y refinamiento de costumbres.

Al fanatismo de aquél, ha sustituido en el presente la incredulidad descarada, á la ignorancia, la impiedad *científica* y la *civilizada* blasfemia, y hoy más que nunca abundan por doquier los crímenes sociales y políticos, desconocidos muchos de aquel siglo, en parte tan calumniado, porque al fin, fué el siglo de muchos y eminentes sabios y de muchos y grandes santos.

¿Qué hizo San Antonio en el siglo XIII? ¡Ah! La voz de San Antonio en aquel siglo halló eco en las inteligencias, para desterrar los errores, é ilustrarlos con los resplandores de la verdad, resonó en los corazones como voz de trueno, é infundiendo en ellos la compunción y el arrepentimiento de las culpas, les preparaba para la gracia que el Dios de las misericordias les comunicaba, y reconciliando con Dios y entre sí, á los que antes eran implacables enemigos, hacía que reinase en todos la caridad, hermosa hija del cielo.

La poderosa voz del Taumaturgo de Pádua, hallaba eco entonces lo mismo entre los grandes y poderosos, como entre los débiles y pequeños, reprimiendo las tiranías y violencias de aquéllos, y confortando y ayudando la miseria y debilidad de éstos; exhortando á todos á la unión, á la paz y á la caridad, como fruto de la paciencia y del sacrificio; hablando á todos elocuentemente la voz de sus innumerables y portentosos prodigios, que eran las auténticas y misteriosas credenciales de su misión de Apóstol y Evangelizador de aquel desventurado siglo, mejor diré, afortunado, que tuvo la incomparable dicha de escuchar con docilidad la voz del Paduano, á quien debió su regeneración y salvación.

Precursora de la regeneración de la moderna sociedad en nuestros tiempos, es la devoción y amor siempre creciente á San Antonio, al Santo de todo el mundo, como le apellida León XIII. ¡Ah! si nuestro siglo llegara á oir, con docilidad y sumisión, la voz de nuestro Taumaturgo, como la escuchó el siglo XIII, pronto, muy pronto se verían disipadas las tinieblas de la infidelidad, los errores, la incredulidad é indiferencia, cambiadas totalmente las costumbres, regenerada la familia; y la caridad reinaría en lugar del egoismo, como soberana de las almas y de los corazones en los individuos, en los pueblos y en la sociedad; y aparecerían resueltos, cuanto es posible, en el presente orden de cosas, esos terribles y pavorosos problemas que vienen trabajando tanto á las modernas sociedades y amenazan sepultarlas en horrorosos abismos de escombros, ruinas y sangre.

La restauración social vendrá indudablemente, si la voz de San Antonio encuentra eco en las inteligencias y en los corazones, si la oyen ricos y pobres, sabios é ignorantes, los de arriba y los de abajo, buenos y malos, en una palabra, si la oyen y reciben todos.

Voz de oración, de aquella oración que dirigida al cielo por multitud incontable de corazones unidos en piadosa liga, titulada *Pía Unión de San Antonio*, no puede menos de mover el corazón de Dios para otorgar los dones, gracias y favores que se le piden. Porque ésta es la *Voz del Señor en virtud, Vox Domini in virtute*, en poder, que tiene fuerza para conmover los desiertos de Cades, que son los judios é infieles, y tronchar los altivos y empinados cédros del Libano, cuales son los heregas; cismáticos incrédulos y grandes pecadores; que á todos llama San Antonio con la poderosa voz de las múltiples y diarias oraciones de los asociados á la *Pía Unión*, inspirada por el Santo.

Sí; esa voz es la *voz del Señor en poder*, que alcanza la gracia de la fé para todos cuantos han tenido la desgracia de perder tan inestimable y preciosa joya; y la gracia de la conversión y el arrepentimiento pasa cuantos marchan extraviados de los caminos de Dios, por los de la culpa y el vicio.

La voz de San Antonio, del grande amador de los pobres, es la *voz del Señor en magnificencia*; para los ricos, á quienes engrandece con los favores y gracias que le piden; pero á condición que han de dar una limosna para sus pobres. *Voz del Señor en magnificencia*; para los pobres, á quienes el Santo socorre con libertad, por medio de los ricos interesados con los beneficios recibidos, en su oportunisima y magnífica institución titulada: *El pan de los pobres*; que tan excelentes y beneficiosos resultados está produciendo en todas partes.

Ved, cómo resuelve el Santo de los milagros, el pavoroso problema del pauperismo y la distinción de clases, matando el socialismo en sus principios uniendo á ricos y á pobres con los lazos de la caridad y el agradecimiento, por medio de *suplicar memoriales*, en las que los ricos compran, por decirlo así, los favores y beneficios divinos, por intercesión del Taumaturgo Paduano, con las riquezas de la tierra y los pobres socorridos con las limosnas de aquellos, á fuer de agradecidos, oran continuamente por sus bienhechores, para que el señor, por la mediación de San Antonio, les conceda sus peticiones.

¡Hermoso cuadro! Un pobre fraile (aunque Santo) recibiendo desde el cielo y despachando favorablemente, los *memoriales* de los ricos, pero imponiéndoles antes una contribución para sus pobres. Y sus hermanos (Frailes también) tan odiados y perseguidos por los *anticlericales*, continuando la obra del

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (69)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

pero sin educación y modales, tienen mal vino. Una ó dos botellas demás explicarían muchas cosas.

—Sí, sin duda, esto nos proporcionaría la resolución del enigma como vos decís; pero por desgracia, esta aplicación es inadmisible.

—¿Por qué?

—Por la mejor de todas las razones. Pedro no bebe nunca vino; ya veis qué difícil es comprender esto.

—Si esto es así, vuelvo sencillamente á mi primer idea, y admito un acceso de fiebre acompañado de un ataque de cerebro. Pero os lo suplico, señorita, no hablemos más de todo esto, y tened la bondad de no dar á este asunto más importancia que yo mismo le doy.

—Si queréis—dijo Lucía,—entraremos en la oficina. Nos ocuparemos del negocio que os trae, y espero que nos arreglaremos...

La joven añadió sonriendo:

—Mi padre llega mañana por la mañana. Una carta que acabo de recibir me lo asegura positivamente. Sería muy difícil y tendría mucho orgullo de recibirle con la noticia de que he terminado, en su ausencia, un negocio de importancia.

—Estoy á vuestras órdenes, señorita,—repitió Mangirón,—y si de mí depende, estaremos perfectamente de acuerdo.

Lucía se dirigió á la señora de compañía, que daba gruesos suspiros, miraba á Mangirón con ojos inflamados y parecía olvidar de la manera más completa á su difunto Blanchet, teniente de bomberos.

—Querida señora Blanchet,—le preguntó,—¿vos me acompañareis, no es cierto?

—¡Hasta el extremo del mundo, si es preciso!—respondió aquella con exaltación.

—¡Oh! estad tranquila... iremos mucho más cerca.

—¡Lo siento!—se dijo á sí misma la matrona;—este hombre me fascina, le seguiría hasta el infirno.

Nuestros tres personajes se dirigieron hacia el pabellón y atravesaron el umbral de la pieza del piso bajo.

—Ayer,—dijo la señorita Verdier, después de haberse sentado detrás de la mesa de escritorio y que Mangirón lo hubo hecho enfrente de ella,—quedamos, sino me engaño, medio arreglados. ¿Habéis reflexionado, caballero, y podremos hoy entendernos del todo?

—Si yo fuese sólo el dueño—respondió Mangirón,—os contestaría: sí, al momento y sin vacilar. Pero los intereses que represento no son exclusivamente míos, y me veo precisado, á pesar mío, á discutir uno.

—¿Qué pedís pues?

—Insisto en la concesión solicitada por mí hace tres días y sin la cual, sin embargo, la solución esperada y deseada por los dos va á retroceder sin duda.

—Pero la concesión que me exigís es muy onerosa para nuestra casa.

Mangirón contestó con una sonrisa de incredulidad.

Lucía continuó:

—¿No podríamos, al menos, partir la diferencia?

—Imposible.

—¿Y si os probase por medio de cifras, que concediéndoos lo que pedís, no tendríamos beneficio alguno?

—A pesar de todo vuestro mérito, señorita, esta prueba os haría difícil hacerlo, respondo de ello.

—Mucho menos de lo que creeis, caballero.

—Hacerla, pues.

—Vais á verlo.

Lucía tomó una hoja de papel, una pluma y se puso á trazar guarismos: pero un momento después, una palidez alarmante invadió sus mejillas, sus ojos se cerraron á medias, la pluma se escapó de sus dedos; en fin, se recostó sobre el respaldo de su asiento balbuceando:

—La emoción ha sido demasiado fuerte;

Apostol del siglo XIII en Europa y Oceanía y en todas las partes del mundo y resolviendo cuanto es de su parte, con la *Pía Unión* de San Antonio y el *Pan de los pobres*, ese problema que tanto asusta á los modernos diplomáticos y economistas y que no aciertan á resolver, ni resolverán jamás, porque prescinden para ello de las doctrina salvadoras de la Religión católica, solución única y absolutamente para todos los problemas.

Oigan los Economistas modernos la voz de San Antonio, del amador de los pobres, oíganlo con docilidad los favorecidos de la fortuna, oidla, vosotros, pobres, amados hijos de Dios y el problema social está resuelto.

No hay exageración en ésto; léanse todas las publicaciones y Revistas Antonianas que tratan de lo recaudado en los cepillos para el Pan de los pobres; ahí están los datos abrumadores, elocuentes de fabulosas cantidades recolectadas y distribuídas en socorro de los pobres y necesitados; y no se podrá negar, lo que aparece más claro que la luz meridiana, que el Taumaturgo de Padua, el Santo de los milagros, es además el más grande y sabio de los Economistas, resolviendo de la manera más fácil y sencilla, el problema social del pauperismo, que hasta ahora no han resuelto nuestros modernos economistas. ¡Gloria al Apostol sociólogo! ¡Bendita una y mil veces la *voz de San Antonio!*

El superior de los Religiosos Franciscanos

Segovia 11 de Junio de 1904.

EXAMENES EN LA

Academia de Artillería.

Día 10

Primer ejercicio

Núm. 80. D. Manuel Albent, aprobado.

Núm. 321. D. Juan Loriga, idem.

No se presentaron los números 208, 257, 34, 317, 318, 319, 320, 321 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329 y 330.

Segundo ejercicio

Fueron desaprobados los números 304, 312 y 313.

Tercer ejercicio

Núm. 273. D. José Martínez Valero, 10 en Geometría y pendiente en Trigonometría.

Núm. 215. D. Mariano Ruiz, 10'50 en Geometría y 12 en Trigonometría.

Núm. 248 D. José Rodero, 11 en Geometría y 13 en Trigonometría.

Fueron desaprobados los núms. 208 y 225.

LAS CORTES

SESIONES DE AYER

SENADO

Bajo la presidencia del general Azcárraga, se abre la sesión á las tres y media.

El Sr. Portuondo consume el segundo turno en contra del proyecto de ley de reforma electoral.

Manifiesta el orador su conformidad con las ideas expuestas ayer por el Sr. Labra respecto del voto obligatorio.

Censura que se confiera el cargo de presidente de la Junta Central del Censo al del Tribunal Supremo, pues considera perjudicial mezclar á la justicia en los intereses de la política.

Se muestra partidario de la conservación de las circunscripciones, pero dándolas mayor extensión, de manera que se refleje la proporcionalidad entre los electores y los elegidos.

Censura la forma en que está redactado el art. 20 del proyecto, que dice que en el caso de que el número de los diputados que se han de elegir, quedan desde luego proclamados, sin necesidad de verificarse la elección.

Le contesta el Sr. Hinojosa, de la Comisión, que defiende el dictámen en un razonado discurso.

Rectifican los Sres. Portuondo é Hinojosa; se suspende este debate y se levanta la sesión á las cinco y veinte.

CONGRESO

A las tres y veinte toma asiento en el sillón presidencial el señor Romero Robledo.

Pónese á discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.

El señor Trevijano consume el primer turno en contra de la totalidad.

Muéstrase ardiente partidario de los ferrocarriles secundarios, opinando que para la construcción de éstos deben darse cuantas facilidades sean posibles, aunque es opuesto á que se le concedan subvenciones por el Estado.

Censura, después de hacer algunas consideraciones, que los propietarios de las zonas atravesadas por los ferrocarriles pongan censurables trabas.

El señor Burgos, presidente de la Comisión, contesta al señor Trevijano, defendiendo el dictamen.

El Sr. Bores Romero consume el segundo turno indicando algunas deficiencias del proyecto.

Cree que en éste podrán introducirse bastantes mejoras; pero teme que la Comisión no quiera aceptar ninguna.

Concluye lamentando que se pretenda hacer pasar este proyecto evitando que la Cámara fije en él la debida atención.

El Sr. Arias de Miranda en nombre de la Comisión contesta brevemente al Sr. Bores.

El Sr. Guijelmo consume el tercer turno. Señala el defecto de que no se separen en dos grupos los ferrocarriles secundarios, distinguiendo los subvencionados de los no subvencionados.

El Sr. Viesca manifiéstale que la Comisión tendrá en cuenta, no sólo las condiciones técnicas, sino las razones económicas.

El Sr. Allendesalazar hace el resumen del debate, declarando que la construcción de la proyectada red de 5.000 kilómetros no debe ser considerada más que como un ensayo del plan que más adelante ha de desarrollarse pero añade que el Gobierno procurará restringir las concesiones de trazados que no obedezcan al interés colectivo.

Comienza la votación del articulado, y, después de desecharse tres enmiendas del Sr. Trevijano, se aprueban los trece primeros, sin discusión alguna.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

LA "GACETA,,

La del día 10 de Junio consigna, entre otras disposiciones, la siguiente:

Ministerio de Estado.—Cancillería.—Luto de la Corte, dispuesto por S. M., con motivo del fallecimiento de S. A. R. la Princesa María Isabel, duquesa de Wurtemberg, esposa de S. A. R. el Príncipe Juan Jorge de Sajonia.

Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre justificación de las peticiones de créditos extraordinarios y suplementos de crédito que hayan de concederse por medida legislativa.

Real orden aprobando el pliego general de condiciones presentado por la Compañía Arrendataria de Tabacos para contratar, mediante concurso público, el suministro de papel de liar cigarrillos, cortado y en bobinas, y papel seda para envolver los mazos de cigarros y cigarrillos de hebra.

Artículos cortos

IV

La sociedad adoctrinada por el tiempo que desengaña y las desgracias que amaestran, ha vuelto ya los ojos á la Cruz, á cuya sombra sólo puede ser el hombre dichoso y libre. Pero la sociedad se agita aún, y aún combate para desprendida de sus enemigos, levantarse toda entera y arrojarse en brazos de Jesucristo." En este tiempo, pues, de transición y de tanto estruendo de hombres y de cosas, mal podrían escribirse obras largas y detenidas, no asistido el ánimo de la apetecida tranquilidad. Necesario sería remontarse á las nubes y oir desde allí el rumor del mundo; pero allí gozan en regiones serenas el silencio del *cielo*; quitad esta palabra sublime; romped ese eslabón que une el tiempo con la eternidad y... ¡qué sería entonces del hombre!

FERNANDO RIVAS.

Junio de 1904.

Tribunales.

Audiencia provincial

Esta mañana empezó á verse en juicio por jurados, la causa seguida contra Pedro del Valle Estevez, vecino de Trescasas, por homicidio cometido en la persona de su convecino Francisco Gómez.

El hecho ocurrió en Julio del año pasado.

Después de la prueba testifical informó el Sr. Fiscal con su habitual elocuencia marcando los hechos ocurridos.

Esta tarde ha continuado el juicio, sin que, á la hora en que cerramos el número, haya terminado.

Exámenes en el Instituto

Caligrafía

D. Felipe Fernández, aprobado.

Aritmética

D. Cloduvso Carreño, aprobado,

Física

D. Julio Juliani, aprobado.

Nociones de Geografía é Historia.

D. Juan Pabón, aprobado.

Lengua Castellana

D. Felipe Fernández, aprobado.

Reválida de maestro elemental

D. Gaspar García, aprobado.

El lunes 13 á las nueve de la mañana, primer ejercicio del grado de Bachiller.

NOTICIAS

Bien venido

Ayer llegó á Segovia donde permanecerá hasta mañana, el Oficial de la dirección general de Correos y querido compañero y amigo nuestro, D. Germán Cano de Rueda.

Una salvajada

Según parte dado á la Inspección de Vigilancia por el Jefe de la Estación del ferrocarril, ayer fué herido un obrero perteneciente á la brigada de la vía, que trabaja en el kilómetro 11, entre Hontanares y Segovia, por una piedra lanzada desde el tren número 26, desconociéndose la importancia de la herida.

De las averiguaciones hechas, resulta que la piedra fué arrojada desde el último vagón que ocupaban diecinueve segadores gallegos, siendo diez de éstos detenidos por el Inspector de Vigilancia, señor Guerrero.

Ha llegado á Madrid el obispo de Solsona, don Juan Benlloch, tan querido y respetado en esta población.

Entre los objetos recibidos en la Alcaldía con destino á la Kermesse, merece especial mención, un valioso y artístico centro de mesa, enviado con una expresiva carta, por el Senador señor Marqués de Velilla de Ebro.

Nuestro particular y querido amigo D. Pedro Tobar y Gutiérrez, ilustrado y joven abogado del Colegio de Madrid, ha obtenido, en las actuales oposiciones á notarías vacantes, el máximum de puntos, después de brillantísimos ejercicios.

Nuestra más cordial enhorabuena enviamos al Sr. Tobar por el triunfo alcanzado.

En casa de los señores Condes de Casa Canterac se gratificará á la persona que entregue un alfiler de hierro y oro que la señora Condesa perdió ayer.

El referido alfiler es una corona condal.

El alcalde accidental señor Zúñiga, atendiendo nuestras indicaciones, ha dado la orden de que la hora del reloj del Ayuntamiento, se ajuste á la de Madrid.

Damos gracias al señor Zúñiga por esta disposición que tantos perjuicios evita al vecindario en general.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Marugán, el ilustrado joven D. Emiliano Pastor, hijo del también Secretario de Lastras del Pozo, don Mariano Pastor.

Sea enhorabuena.

De la Sesión adoradora nocturna de Consuegra (Toledo), viene á la inauguración de la de Segovia, el Presidente y una comisión con su magnífica preciosa bandera.

Se incorporarán á la de Madrid.

Interesante

El «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos» es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Han sido nombrados guardas de montes del Estado en esta provincia, Donato Blasco, y Bernardo Sacristán, vecinos de Fuentepelayo y Aguilafuente respectivamente.

Una compañía de zarzuela del género chico, está en tratos para dar un corto número de representaciones en el Teatro Miñón.

En Madrid se ha celebrado una reunión de las sociedades electricistas de Castilla la Nueva, estando representada la de Segovia por nuestro particular y querido amigo, el Senador D. Raimundo Ruiz de la Torre.

Se ha solicitado del Ayuntamiento la correspondiente autorización para instalar en la plaza mayor «Los caballitos del tío Vivo».

En el «Casino Militar», dando una prueba más del cariño que une á todos sus socios, se ha suspendido el baile que hoy como sábado debía verificarse. La suspensión obedece al triste motivo del fallecimiento de la hija del Sr. Pérez Royo, presidente de la distinguida sociedad.

A ciento asciende próximamente el número de asociados á la Adoración Nocturna, de las distintas secciones de España, que llegarán esta tarde en el tren de las ocho, con sus correspondientes insignas y banderas, para inaugurar solemnemente la sección de Segovia; de cuyo acto ya hemos adelantado los detalles oportunos.

Suscripción al «Monumento Nacional»

Importa lo recaudado, hasta el 1.º de Junio de 1904, 92.339 26 pesetas.

La Junta del Monumento está rehusando hacer públicos los nombres de las muchas colectividades y personas que habiendo ofrecido su óbolo á la patriótica suscripción no lo hacen efectivo apesar de los recordatorios que se le dirijen; y espera que antes del 30 de Junio todos cumplan el noble compromiso contraído, á fin de saber de cierto con la cantidad que para el proyesto se cuenta y adoptar las resoluciones correspondientes.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el paseo del Salón, mañana de seis á ocho de la tarde:

Primera parte

Francés, canto patriótico.—Bernolín.
Des Dindons, polka.—Parés.
Cecilia, minué.—Kalsen.
Carmen, mazurka.—González.

Segunda parte

Des p'tits rats, paso doble.—Andrién.
Mondaine, polka.—Allier.
Italia, fantasía.—Divoir.
Bene, wals.—Margis.

Congregación de Minerva

Convocatoria

Con el fin de tratar asuntos de vital interés para la congregación de Minerva, establecida en la Iglesia parroquial de San Miguel de esta ciudad, el domingo 12 de los corrientes á las cinco de la tarde, se celebrará una Junta extraordinaria en la capilla de la Paz, sita en la misma iglesia.

Se ruega encarecidamente á los señores socios, lo mismo á todos los feligreses del referido San Miguel, se dignen asistir á dicha junta.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado una defunción y ningún nacimiento.

También se ha dado conocimiento al registro civil, de dos matrimonios que se celebrarán mañana.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 12

El Purísimo Corazón de María y San Nazario.

CULTOS PARA MAÑANA

En el Seminario, primer día de novena y función principal al Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días, á las siete de la mañana, misa rezada.

Los cultos de la tarde darán principio á las seis, con Exposición de S. D. M., Estación al Santísimo Sacramento, Rosario, novena, sermón, letrillas á toda orquesta, y reserva.

Lotería Nacional

Sorteo del 10 de Junio de 1904

PREMIOS MAYORES

Número 11.519.—Con 250.000 pesetas, Madrid.

14 561.—Con 100 000, Barcelona.

7.230.—Con 55.000, Barcelona.

PREMIADOS CON 6.000 PESETAS

3.267, Madrid.—14.779, Madrid y Bilbao.—3 346, Madrid.—3.682, Madrid.—5 065, Santander.—854, Ubeda.—10.724, Toledo.—15.521 Córdoba.—10.505, Madrid.—13.185, Granada.—4 920 Murcia.—10.042, Madrid.—13.117, Madrid.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Decena

15 30 31 62

Centena

150	163	174	177	195	206	217
244	274	282	287	294	297	302
314	322	366	376	399	408	418
427	432	448	455	475	486	509
574	575	599	606	664	667	676
701	705	706	749	767	787	792
827	890	903	954	986		

Mil

000	008	013	091	109	189	205
252	262	277	288	293	304	326
347	351	357	369	418	438	478
480	491	522	575	576	585	595
604	620	633	638	644	674	681
751	761	763	829	942		

Dos mil

003	024	026	031	056	073	076
093	118	142	143	168	199	206
208	215	216	320	331	354	366
379	385	387	410	416	430	433
440	474	498	523	536	560	594
656	664	711	730	734	772	794
837	866	890	922			

Tres mil

060	111	125	152	166	185	270
278	285	302	309	311	364	372
386	406	440	469	490	588	606
626	645	677	721	751	759	784
799	800	848	865	898	910	932
947	960	961	967	983	998	996

Cuatro mil

013	018	070	124	138	209	298
301	303	347	358	367	377	532
600	619	680	682	686	721	726
759	768	791	793	816	838	869
882	894	915	968	993		

Cinco mil

000	049	058	072	073	105	111
112	162	166	253	254	260	263
308	313	352	361	364	477	490
511	518	558	562	579	600	681
701	707	749	761	767	824	859
868	893	915	968	976		

Seis mil

041	045	129	201	248	310	312
323	337	370	386	446	480	485
514	541	542	569	582	612	613
616	622	634	637	656	660	696
713	822	829	853	862	875	895
898	916	949	989			

Siete mil

043	048	058	067	126	143	152
174	280	282	298	310	345	386
420	425	454	460	506	515	516
546	562	594	604	644	673	745
759	760	776	778	790	807	826
858	866	910	931	948	967	972
988						

Ocho mil

014	067	101	115	135	144	156
169	198	250	276	283	306	317
333	338	348	356	359	364	376
389	398	434	438	444	446	450
451	501	538	551	559	561	573
586	591	605	608	724	733	736
737	749	752	760	791	816	831
839	869	885	898	899	916	920
924	940	964	965	974	989	

Nueve mil

060	088	093	122	124	149	187
193	217	258	282	313	318	334
363	383	410	420	421	427	433
438	500	504	509	525	556	557
568	580	606	642	643	667	689
727	739	776	787	814	844	882
892	913	975	980	990		

Diez mil

009	052	063	166	167	170	222
231	270	282	285	322	324	350
365	369	378	398	432	434	436
479	504	514	527	538	539	587
597	602	638	653	679	711	721
729	730	761	775	795	803	821
825	830	875				

Once mil

034	043	101	149	196	199	221
234	242	250	285	286	288	292
312	346	378	404	405	410	470
482	496	695	733	751	780	820
835	836	841	875	878	882	931
941	959	969	975	987	998	

Doce mil

008	009	018	025	063	077	079
132	141	192	203	231	262	266
267	309	320	323	325	449	386
414	442	507	577	601	751	813
828	843	869	874	882	895	902
938						

Trece mil

007	008	022	150	151	161	167
169	284	303	318	360	365	380
392	405	530	545	578	646	671
684	692	698	718	797	810	823
837	881	925	959			

Catorce mil

019	023	025	084	087	123	129
172	196	210	281	284	289	291
323	342	408	543	567	579	587
620	621	626	671	705	708	711
717	737	788	798	872	874	911
920	955	984				

Quince mil

041	052	096	104	145	178	181
208	219	273	275	277	284	289
296	317	392	469	483	501	520
523	530	569	567	590	654	656
671	722	746	765	774	775	793
803	886	916	940	950	960	968
972	983					

Predicará en este día D. Eustaquio Inlundain, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

—Mañana, segundo domingo de mes, se celebrará la función de la Purísima Concepción en el convento de Religiosas del mismo título (Calle del Licenciado Peralta). Por la mañana á las diez Misa Sacramental quedando S. D. M. de manifiesto durante el día. A las cinco de la tarde se practicarán los ejercicios en honor de la Virgen como en los meses anteriores y sermón á cargo del Sr. don Demetrio Laínez, director de los establecimientos de Beneficencia, y se concluye con el Santo Dios y reserva.

—En el Corpus, mañana 12 fiesta votiva de la Inmaculada, con misa solemne y por la tarde plática, que predicará el R. P. Superior de los Franciscanos á las siete y media.

Continúa la novena de San Antonio de Pádua.

—En San Gabriel, mañana á las nueve habrá misa cantada con exposición de Su Divina Majestad en honra de la Inmaculada Concepción. Por la tarde, la novena del Sagrado Corazón de Jesús será á las seis con exposición del Santísimo y sermón.

* *

En la iglesia de San Antonio el Real el día 13 del corriente habrá función Sacramental y al Titular.

A las 10, Misa con S. D. M. expuesto y sermón que tendrá el muy Ilustre Sr. D. Nicolás Ruiz, Magistral de esta S. I. C.; quedará el Señor de manifiesto hasta las cinco y media de la tarde en que se tendrá ejercicio con sermón á cargo de un P. Franciscano; á continuación se hará procesión sacramental, reserva, y se terminará con los villancicos del Santo y adoración de su reliquia.

MERCADOS

SEGOVIA 11

En almacenes continúa pagándose el trigo de 45 á 46 reales las 94 libras, según clases.

Hoy se han embarcado dos vagones de trigo para Cercedilla.

Aguilafuente 9

A pesar de haber disfrutado de un temporal beneficioso para el desarrollo de las plantas, tanto de abundantes lluvias, como de grandes calores, los sembrados aumentan muy poco, y es de creer que la cosecha de cereales deje bastante que desear. Las viñas están inmejorables.

Los precios siguen con tendencia á la baja.

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo bueno á 45 reales fanega, idem corriente á 44, centeno á 35, cebada á 28, avena á 23.

Algarrobas á 40.

Garbanzos superiores á 160.

Id. regulares á 110.

Id. medianos á 90.

Patatas á 7 reales arroba.

El Corresponsal.

Peñafiel 10

En el mercado de hoy entraron 1.200 fanegas de trigo.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 47 reales fanega.

Idem rojo á 46.

Centeno á 36.

Cebada á 25.

Avena á 17, alubias á 110.

Muelas á 36.

Harina de 1.ª á 19, de segunda á 18, de 3.ª á 17.

Aceite á 46 reales cántaro.

Aguardiente anisado á 50, sin anisar á 42.

Espíritu de 35° á 70.

Petróleo á 92 reales caja.

Se ha efectuado la venta de 500 cántaras de vino á 18 reales una.

Se han embarcado 8 vagones de trigo para Barcelona.

Se han embarcado 6 vagones de trigo para Valladolid y 4 de harina para diferentes puntos.

Tiempo propio de la estación.

La tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Valladolid 10

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 48 75 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 209 fanegas de trigo superior á 48 reales una.

La tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 38'50 pesetas.

Clases blancas y buenas á 37'50 id.

Idem corrientes á 36'50 id.

Idem de segunda buenas á 35 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10'50; cuarta buena, á 9; comidilla á 8; salvado ancho, á 7'50.

Tiempo lluvioso.

El corresponsal.

Medina del Campo 10

En el mercado de hoy han entrado 120 fanegas de trigo, cedidas á 47 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Barcelona 9

Los precios del trigo sostenidos. Se han hecho bastantes operaciones.

Vendióse trigo de Sanchidrián á 48 50 reales las 94 libras, de Jadraque á 48'25, y de Peñafiel á 48'50.

Llegaron 49 vagones de dicho grano.

El Corresponsal.

Arévalo 10

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 46 50 reales con tendencia sostenida.

Tiempo nuboso.

El Corresponsal.

Salamanca 10

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 47 reales.

En Tejares entraron 80 fanegas de trigo y en Chamberí 150.

En ambos mercados se cotizó á 47 y 47'25 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Rioseco 10

Las entradas de hoy se limitan á 200 fanegas de trigo, cedidas á 47 reales.

Tendencia firme.

Tiempo lluvioso.

El corresponsal.

Nava del Rey 10

Han entrado 100 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 47 y 47'50 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 11, 5 tarde.

Congreso

Empieza la sesión estando en el banco azul los señores Maura y Allendesalazar.

El señor Gómez Núñez se ocupa de las luces que usan los mineros para evitar las explosiones de grisú.

El señor López Puigcerver recoje alusiones que ayer le hizo el Sr. Lerroux al ocuparse de la cuestión del juez de Jetafe.

Habla el Sr. Lerroux para rectificar.

Los carlistas presentan una proposición pidiendo al Congreso que se adhiera al duelo del Papa por el desaire que le ha hecho Francia, yendo el presidente de la república á visitar al rey de Italia.

El Sr. Gil Robles defiende la proposición y empiezan á hablar los jefes de las minorías.

Quizá hable á última hora el señor Vázquez Mella.

Hay mucha expectación en el Congreso.

Senado

Empieza la sesión á las tres y media bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco del Gobierno los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación.

El señor Cervera pide un expediente que se refiere á la junta de escuadra.

El señor Peña Ramiro hace preguntas acerca de asuntos locales.

El Sr. Groizard se ocupa del artículo que publica «El Globo» referente á tratados políticos.

De política

El señor Maura ha dicho hoy que en la carta que el señor Silvela dirije al señor Almodóvar del Río y que publica un periódico de la mañana, no se manifiestan esos desacuerdos de que había la gente entre el jefe de los conservadores y el actual presidente del Gobierno.

Antes al contrario, el señor Maura cree que en la carta en cuestión se pone de manifiesto el acuerdo de él con el señor Silvela.

También dijo que antes de empezar á discutir los asuntos de Marina, empezará en las Cámaras la discusión de las reformas de Guerra.

Lo de los alcoholes

Explicando la demora que sufre este importante asunto, dijo el señor Maura que obedecía á que hay que compaginar muchos intereses.

En todo caso, si esta tarde se termina la discusión de los ferrocarriles secundarios, se empezará con el proyecto de alcoholes.

Alcalde que dimite

El alcalde de Barcelona ha presentado la dimisión de su cargo.

Sé por buen conducto que el Gobierno está resuelto á que dicho alcalde continúe en su puesto, pues no hay motivo para aceptar la dimisión presentada.

Un atentado

Dicen de Berna que un desconocido se aproximó al representante de Rusia, disparando un tiro de revólver.

El diplomático recibió el proyectil en la cabeza, cayendo al suelo gravemente herido.

Los telegramas á que me refiero, no dan explicaciones de este criminal suceso.

De la guerra

Los telegramas que se reciben hoy son contradictorios y no dan ninguna luz acerca de las operaciones militares en el extremo oriente.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	76 35
Amortizable al 5 por 100	96 20
Acciones del Banco	486'25
Acciones de Tabacos	426 00

CAMBIOS

París á la vista	38'60
Londres á la vista	34 93

EL CORRESPONSAL

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 11 de Junio de 1904 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	678'38
Temperatura del aire	9'5
Id. máxima al sol del día anterior	26'3
Id. id. á la sombra	22'7
Id. mínima noche última	6'0
Id. id. á cielo descubierto	4'8
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia caída en las 24 horas	20 mm.
Estado del cielo	Cubierto.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.